

# Atención: Desde este lunes ninguna moto nueva saldrá a la calle sin seguro obligatorio

09/10/2023



A partir de hoy cada moto cero kilómetro que se venda en concesionarias deberá contar con un seguro de responsabilidad civil obligatorio antes de su patentamiento en el Registro Automotor, según una nueva disposición de la Agencia Nacional de Seguridad Vial ya que hoy en día sólo 20% tiene esta cobertura, informó hoy la Asociación Argentina de Motovehículos (Mottos).

La nueva medida, que comenzará a regir el lunes, fue impulsada por la Agencia Nacional de Seguridad Vial y la Dirección Nacional del Registro de la Propiedad del Automotor y Créditos Prendarios y fue celebrada por las más de 1.000 concesionarios oficiales que representan el 90% del mercado de motos.

«Fue recibida con entusiasmo y se empezará a aplicar por parte de más de 1.000 Concesionarios Oficiales de Motovehículos que representan el 90% del mercado y marca un hito en la seguridad vial en Argentina», aseguraron desde Mottos en un comunicado y precisaron que sólo el 20% de las más de 9.500.000 unidades que circulan cuenta con seguro.

También remarcaron que «la Ley Nacional de Tránsito Nro. 24.449 establece claramente la necesidad de este seguro, y su cumplimiento contribuirá significativamente a la reducción de la siniestralidad y a la prevención de incidentes relacionados con el robo de motocicletas».

Desde Mottos también subrayaron que «la importancia de cumplir con esta Ley no puede subestimarse».

«Además de mejorar la seguridad de los usuarios de motocicletas y reducir la siniestralidad, esta medida contribuirá a prevenir el aumento de incidentes relacionados con el robo de motocicletas y con la modalidad delictiva de los conocidos 'motochorros'. Es un compromiso para construir una sociedad en comunidad, caracterizada por la paz, el trabajo y la solidaridad», destacaron.

«Más del 50% de los accidentes de tráfico en Argentina involucran motocicletas, subrayando la importancia de esta regulación», concluyeron.

Fuente: Télam